



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.-----

En el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día catorce de diciembre de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la oficina que ocupa la Vice-Rectoría Administrativa, ubicada en Guillermo Rojas Mijangos s/n , Col. Ciudad universitaria de éste municipio; se encuentran presentes los ciudadanos: L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, Vice-Rector de Administración; MTRA. SANDRA KARINA RAMIREZ VASQUEZ, Vice-Rectora Académica; M.A. EPIFANIA SANCHEZ HERNANDEZ, Profesor Investigador de Tiempo Completo; L.C.P. JUAN IGNACIO GARCIA MORENO, Auditor Interno; L.C.E. ROSARIO HERNANDEZ LOPEZ, Jefa de Departamento de Recursos Financieros; L.C.P. ERICKA BERENICE VEALSCO FONTES, Jefa de Departamento de Recursos Humanos; y LIC. JHONY HAFIT RUIZ LOPEZ, Titular de la Unidad de Transparencia; quienes se acreditan con copia de su nombramiento, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, en lo sucesivo "El Comité", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VIII y 67, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad de la Sierra Sur.-----

En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia en su calidad de Secretario del Consejo Académico, da la bienvenida a los presentes, y se procede a la lectura del siguiente: -

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista y verificación de quórum.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Aprobación de la estructura que conformará el Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur.-----
4. Designación de los funcionarios que integrarán el Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur.-----
5. Declaración de la instalación del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur y toma de protesta de sus integrantes.-----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, consulta a los presentes sobre la aprobación del orden del día propuesto, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados con el mismo. -----

1.- Pase de lista y verificación de quórum. El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- Aprobación de la Estructura que conformará el COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR. El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia informa a los presentes que el "Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de la Sierra Sur" se instala ahora como "Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur", con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo anterior, comunica que en sesión extraordinaria del Consejo Académico de esta Universidad, celebrada el día catorce de diciembre del presente año, se acordó nombrar a los miembros del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, bajo la siguiente Estructura: -----

Presidenta del Comité: Vice-Rectora Académica de la Universidad de la Sierra Sur; -----

Vocal A y Responsable de actas: Auditor Interno de la Universidad de la Sierra Sur; -----

Vocal B: Profesor Investigador de Tiempo Completo -----

Vocal C: Jefa de Departamento de Recursos Financieros de la Universidad de la Sierra Sur; ---

Vocal D: Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Universidad de la Sierra Sur; ---

4. Designación de los funcionarios que integrarán el Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia establece que de acuerdo a la Estructura del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, la designación de los funcionarios como integrantes del mismo, queda de la siguiente manera: -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en el Sujeto obligado
Presidenta	Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez	Vice-Rectora Académica
Vocal A y Responsable de Actas	L.C.P. Juan Ignacio García Moreno.	Auditor Interno
Vocal B	M.A. Epifanía Sánchez Hernández	Profesor-Investigador de Tiempo Completo
Vocal C	L.C.E. Rosario Hernández López	Jefa de Departamento de Recursos Financieros
Vocal D	L.C.P. Erika Berenice Velasco Fontes	Jefa de Departamento de Recursos Humanos

No habiendo objeción, los presentes aprueban la designación establecida de común acuerdo, y se procede al siguiente punto. -----

5. Declaración de la instalación del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur y toma de protesta de sus integrantes. El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia declara formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur e insta a sus integrantes a funcionar colegiadamente en los términos dispuestos por las disposiciones en la materia y atender a la brevedad los asuntos que conllevan las obligaciones generales de Transparencia. -----

Hecho lo anterior los integrantes del Comité realizan toma de protesta del cargo asignado. -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos la Estructura del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. -----

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad de votos, que el Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur quede integrado con los funcionarios públicos descritos.-----

TERCERO. Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur ratifican y hacen suyos todos los acuerdos tomados como comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de la Sierra Sur", en relación con la Materia y Ley que los ocupa. -----



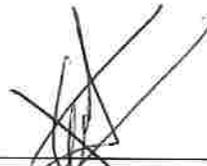
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

CUARTO. El Responsable de la Unidad de Transparencia deberá remitir la presente Acta de Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y verificar la publicación del Directorio y datos de contacto del Comité en el portal y sistemas electrónicos que correspondan.-----

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario del Consejo Académico de la Universidad de la Sierra Sur, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

-----**CONSTE.**-----



L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.



Mtra. Sandra Karina Ramírez Vasquez
PRESIDENTA



L.C.P. Juan Ignacio García Moreno
VOCAL A Y RESPONSABLE DE ACTAS



M.A. Epifanía Sánchez Hernández
VOCAL B



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

L.C.E. Rosario Hernández López
VOCAL C

L.C.P. Erika Berenice Velasco Fontes
VOCAL D

INVITADO

LIC. Jhonny Hafit Ruiz López
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA